



PROCURADURÍA REGIONAL DE SANTIAGO

Santiago, R.D., 6 de octubre de 2025

Señores **Miembros del Consejo Superior de la Magistratura** Santo Domingo, D.N.

Distinguidos señores:

Luego de extenderles un respetuoso saludo, quien suscribe, Juan Carlos Bircann Sánchez, ministerio público de carrera, actualmente titular de la Procuraduría Regional de Santiago, me dirijo a ustedes para presentarles a la magistrada **Francisca Gabiela García de Fadul**, presidenta de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santiago, de quien puedo dar fe de su consagración al servicio judicial, su accionar ético y excelentes relaciones humanas.

La magistrada García de Fadul sirvió inicialmente en el Ministerio Público, pasando luego al Poder Judicial en ocasión de la ola de reformas del año 1997. Desde ese momento su labor en la Corte de Apelación ha sido reconocida de manera positiva.

Los veinticinco (25) años en que hemos interactuado desde nuestras respectivas instituciones, Poder Judicial y Ministerio Público, se han caracterizado por el respeto recíproco, recibiendo siempre de parte de la magistrada **Francisca Gabiela García de Fadul** la debida atención a nuestras solicitudes y observaciones, siempre dando seguimiento a las cuestiones tratadas. Finalmente, quiero destacar su especial y particular empeño en agilizar los procesos ante la Corte de Apelación, lo que es notorio al pasar balance a los roles de las audiencias en periodos determinados.

Estoy convencido que de llegar a ocupar una posición en alguna de las Altas Cortes lo hará con dedicación, sumando la sabiduría y prudencia que genera la experiencia.

De ustedes, atentamente,

Juan Carlos Bircann Sánchez M.A.

Procurador General Titular Procuraduría Regional de Santiago MINISTERIO
PÚBLICO
PROCURADURÍA
REGIONAL
DE SANTIAGO